



GUÍA DE RECOMENDACIONES DE CRITERIOS SUSTENTABLES EN COMPRAS DE BIENES O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

TABLA DE CONTENIDOS

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	ALCANCE	3
3.	OBJETIVO	3
4.	DESARROLLO	4
4.1.	BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS A ALIMENTACIÓN	5
	Categoría: Servicios de catering, coffee break o similares	5
	Categoría: Kioscos, Restaurantes, Casinos o Similares.....	6
4.2.	BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS A APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS.....	6
	Categoría: Laptops, Computadores de escritorio:	6
	Categoría: Cartridge, tóners	7
	Categoría: Equipos de climatización y aire acondicionado	8
	Categoría: Equipos de iluminación.....	8
4.3.	BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS A ARTÍCULOS DE OFICINA	8
	Categoría: Papel de impresión	8
	Categoría: Artículos de Oficina.....	9
4.4.	BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS A INSUMOS HIGIÉNICOS Y LIMPIEZA	9
	Categoría: Insumos de Limpieza y Aseo	9
4.5.	BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS A MATERIAL DE DIFUSIÓN	10
	Categoría: Cartelería, pendones, arañas, carteles, letreros	10
	Categoría: Merchandising y Regalos promocionales.....	10
4.6.	BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS GESTIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS..	11
	Categoría: Residuos peligrosos	11
	Categoría: Residuos no peligrosos	11
4.7.	CRITERIOS SUSTENTABLES PARA PROVEEDORES.....	12
5.	BIBLIOGRAFÍA.....	12

1. INTRODUCCIÓN

La **COMPRA O CONTRATACIÓN SUSTENTABLE** se define como “el proceso en el que las unidades de la Institución satisfacen sus necesidades de bienes y servicios considerando no solo el uso óptimo de los mismos, sino que también la generación de beneficios para la sociedad y la economía en su conjunto, al mismo tiempo que se reducen los impactos negativos en la sociedad y sobre el medio ambiente”.

Por último, la **COMPRA O CONTRATACIÓN SUSTENTABLE** es entendida como un medio o un instrumento para contribuir con los desafíos o compromisos en sustentabilidad de nuestra Universidad dentro de su contexto local, nacional y global.

2. ALCANCE

Esta guía de recomendaciones de criterios sustentables de compras de bienes o contratación de servicios se debe aplicar a todas las unidades que realicen dichas labores en los tres campus: Chillán, Concepción y Los Ángeles, y donde la Universidad desarrolle sus funciones, siguiendo los lineamientos de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos.

3. OBJETIVO

El objetivo de esta guía de recomendaciones es incorporar la sustentabilidad en los procesos de compra y contratación, a través de la aplicación de criterios sustentables. Se busca que la aplicación de esta guía permita ayudar al cumplimiento de objetivos y desafíos institucionales en materia de sustentabilidad, así como también, posicionar a la compra y contratación sustentable como una herramienta efectiva para la reducción de los impactos negativos de la adquisición de bienes y servicios.

GUÍA DE RECOMENDACIONES DE CRITERIOS SUSTENTABLES EN COMPRAS DE BIENES O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Esta guía de recomendaciones considera la integración de criterios sustentables para seis macro categorías de bienes y servicios específicos, así como, criterios para los proveedores en general, sin importar la categoría de bien, servicio o el rubro.

A continuación, se desarrollarán los criterios sustentables para bienes y servicios relacionados con:

- Alimentación,
- Aparatos eléctricos y electrónicos,
- Artículos de oficina,
- Insumos higiénicos y limpieza,
- Material de difusión,
- Gestión y disposición final de residuos

Así como los criterios sustentables para proveedores.

4.1. BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS A ALIMENTACIÓN

Categoría: Servicios de catering, coffee break o similares: Incluye los servicios de alimentación para eventos, tales como desayunos, coffee breaks, almuerzos u otros.

Criterio	Medio de verificación
Menaje reutilizable	Se promueve que se les solicite a los oferentes una declaración respecto del uso efectivo de materiales reutilizables para el servicio solicitado. Dicha declaración debe indicar el material a utilizar en los siguientes tipos de menaje (cuando sea aplicable): <ul style="list-style-type: none">• Vasos y tazas.• Platos y vajillas.• Cubiertos
Productos comprados localmente	Se promueve que se les solicite a los oferentes declarar en su oferta de productos, la disponibilidad o preferencia de frutas, verduras y otros insumos necesarios para el desarrollo del servicio, que fueron proporcionados por productores locales.
Alternativas de alimentación	Se promueve que a los oferentes se les solicite declarar la disponibilidad de productos que tengan características especiales a un grupo de personas, tales como veganas, vegetarianas, etc., así como alimentos y bebestibles sin aditivos, bajos en azúcar y sal.
Manejo de Residuos	Se promueve que a los oferentes se les solicite declarar su proceso de manejo sustentable para cada tipo de residuo generado en la prestación del servicio. Además, no registra reclamos o quejas en su evaluación por manejo inadecuado de residuos, por parte de la propia institución u otras.

Categoría: Kioscos, Restaurantes, Casinos o Similares: Incluye locales de venta de alimentos que preste servicio de alimentación.

Criterio	Medio de verificación
Compra local y de insumos de temporada	Se promueve la compra al oferente que ofrezca disponibilidad de productos que tengan características tales como productos de la estación, comprados en comercio local o alternativa a granel.
Uso eficiente de agua	Se recomienda que en la oferta se expliciten las medidas para la reducción de uso de agua potable e incluya un plan de gestión de agua considerando capacitación al personal en estas materias.
Eficiencia energética	Se recomienda que la oferta considere el uso de aparatos electrónicos altamente eficientes en cuanto a consumo de energía, tales como hornos, microondas, hervidores, entre otros. Además, los tipos de combustibles que se usarán en el recinto con sus debidas certificaciones.
Gestión integral de residuos	Se promueve que a los oferentes se les solicite declarar su proceso de manejo para cada tipo de residuo generado en la prestación del servicio. Además, no registra reclamos o quejas en su evaluación por manejo inadecuado de residuos, por parte de la propia institución u otras. Además, declara y practica el uso de menaje reutilizable o compostable, y no de plásticos de un solo uso.

4.2. BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS A APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

Categoría: Laptops, Computadores de escritorio: incluye impresoras y multifuncionales, celulares, tablets, All in One u otros equipos electrónicos y eléctricos que se utilicen.

Criterio	Medio de verificación
Equipo energéticamente eficiente	Se promueve la adquisición de productos que sean eficientes energéticamente de acuerdo con las normas ENERGY STAR ¹ o equivalente.
Manejo de residuos electrónicos	Se recomienda que se solicite al oferente un programa, política o estrategia donde hace referencia a la sustentabilidad, economía circular y reciclaje electrónico, una vez que el aparato electrónico haya cumplido su vida útil.

Categoría: Cartridge, tóners

Criterio	Medio de verificación
Cartridge, tóner	<p>Se promueve evitar la compra de impresoras y se recomienda arrendar a empresas que se responsabilicen del retiro y disposición final de los residuos que estos aparatos generan.</p> <p>Se promueve, además, el uso de equipos que mencionen en su descripción que tiene sistema de tinta continuo. El cartucho de tinta es original y fabricado con plástico reciclado o en su descripción se especifica que es de alta capacidad, lo que significa menos recambio de cartuchos y menos residuos. El cartucho de tinta está certificado por el Programa de Certificación ECOLOGO.</p>

¹ ENERGY STAR. (2017). Manual práctico de ENERGY STAR para pequeñas empresas. Agencia de Protección Ambiental: Estados Unidos. Obtenido en diciembre del 2024 desde:

https://www.energystar.gov/sites/default/files/tools/ENERGYSTAR_Small_Business_AWB_Main_Spanish_508.pdf

Categoría: Equipos de climatización y aire acondicionado

Criterio	Medio de verificación
Eficiencia energética de los equipos	El equipo tiene una etiqueta o certificación que le permite evidenciar su nivel de eficiencia energética aprobada por los organismos regulatorios nacionales.

Categoría: Equipos de iluminación

Criterio	Medio de verificación
Tecnología LED o ahorro de energía	Se promueve la compra de equipos que tengan especificada la característica de tecnología LED o ahorro energético y/o certificación SEC 23.

4.3. BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS A ARTÍCULOS DE OFICINA

Categoría: Papel de impresión

Criterio	Medio de verificación
Papel proveniente de manejo sustentable de bosques o proveniente de	<p>Se promueve la adquisición de productos que cumplan con la certificación FSC², PEFC³ o equivalente.</p> <p>Para el caso de residuos agroindustriales, el oferente debe suministrar una ficha técnica del producto que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none">● Composición del producto, indicando el residuo agroindustrial● Origen (empresa y proceso de producción)

2

Sigla de Forest Stewardship Council o Consejo de Administración Forestal; organización no gubernamental de acreditación y certificación para promover una gestión ambientalmente apropiada, socialmente beneficiosa y económicamente viable de los bosques del mundo (FSC, 2021).

³ Siglas en inglés se traducen como Programa para el Reconocimiento de la Certificación Forestal. Es una alianza global de sistemas nacionales de certificación forestal que se dedica a promover la gestión forestal sostenible a través de la certificación (PEFC Chile, s/f).

residuos agroindustriales	<ul style="list-style-type: none"> ● Fecha de emisión ● Empresa emisora
Papel reciclado	<p>Se promueve el uso de papel reciclado, que contenga al menos un 50% de fibra de material reciclado, para lo cual el proveedor debe suministrar una ficha técnica del producto que incluya al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Composición del producto indicando el residuo agroindustrial ● Origen (empresa y proceso de producción) ● Fecha de emisión ● Empresa emisora

Categoría: Artículos de Oficina

Criterio	Medio de verificación
Preferir artículos recargables o hechos de un material durable	<p>Se promueve la compra de artículos recargables, incluyendo los repuestos, o bien, productos de materiales durables, como madera o metal, evitando la compra de material desechable, tales como pilas y plumones.</p> <p>Se recomienda que la característica recargable debe aparecer en la descripción del producto entregada por el fabricante, al igual que su material de fabricación.</p>

4.4. BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS A INSUMOS HIGIÉNICOS Y LIMPIEZA

Categoría: Insumos de Limpieza y Aseo

Criterio	Medio de verificación
Productos enfocados en su producción sustentable	<p>Se promueve la compra de productos elaborados a base de ingredientes naturales, neutros, biodegradables, no tóxicos. Para ello el proveedor debe proveer de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ficha técnica del producto /fabricante.

	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de Datos de Seguridad. • Ecoetiqueta. <p>Además, la empresa proveedora podrá presentar certificaciones nacionales o internacionales (normas ISO⁴ o afines).</p>
--	--

4.5. BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS A MATERIAL DE DIFUSIÓN

Categoría: Cartelería, pendones, arañas, carteles, letreros

Criterio	Medio de verificación
Creación en base a material reciclado, reciclable o de compostaje domiciliario	Se promueve que el material de difusión sea impreso en papel proveniente del manejo sustentable de bosques. El oferente debe suministrar un producto que cumpla con la certificación FSC, PEFC o equivalente o que sea impreso en material reciclable.
Alternativas digitales	Se promueve el uso de alternativas de difusión 100% digitales.

Categoría: Merchandising y Regalos promocionales

Criterio	Medio de verificación
Objetos fabricados con materiales	Se promueve la compra de artículos de materiales como cartón, tela, vidrio, madera o metal, sin usar envoltorio de plástico o afín.

⁴ Siglas en inglés International Organization for Standardization la Organización Internacional de Normalización o Estandarización, y se dedica a la creación de normas o estándares para asegurar la calidad, seguridad y eficiencia de productos y servicios (ISO, s/f).

reciclables o reciclados	Se recomienda solicitar al oferente la entrega de la descripción del producto, donde se declara el material de fabricación.
Objetos de alta durabilidad y usabilidad	Se recomienda solicitar al oferente la entrega de la descripción del producto, donde se declara el material de fabricación.

4.6. BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS GESTIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

Categoría: Residuos peligrosos

Criterio	Medio de verificación
Economía circular y aporte positivo al medioambiente	Se recomienda solicitar a la empresa que cuente con una política, estrategia o sistema de gestión orientado a las prácticas sustentables. La empresa cuenta con certificaciones orientadas al aporte positivo al medioambiente como: la certificación R2 Responsible Recycling™ 29, entre otras.

Categoría: Residuos no peligrosos

Nombre de criterio	Medio de verificación
Separación de residuos	Se recomienda contar con un área que permite separar los residuos y que tengan un fácil acceso para la eventual recolección de ellos. Como mínimo debe ser posible separar papel, cartón corrugado, vidrio, plástico y metales.
Reciclaje de residuos	Se impulsa a contar con proveedores que cuenten con políticas que promuevan el reciclaje de los residuos que fueron separados y recolectados previamente.

4.7. CRITERIOS SUSTENTABLES PARA PROVEEDORES

Se promueve que los proveedores seleccionados, tanto para compras de bienes y prestación de servicios, cuenten con lo siguiente:

- Medición de la Huella de Carbono corporativa o de productos y/o servicios vendidos a la Institución.
- Medición de la Huella Hídrica de los productos o servicios vendidos a la Institución.
- Cumplimiento y aplicación de la Ley REP (cuando corresponda).

Algunas de las certificaciones que son deseables de encontrar en un proveedor que preste servicios u ofrezca productos en nuestra institución:

- Empresa B
- Certificación ISO 14001
- Certificación ISO 50001
- Certificación de la Estrategia de Economía Circular
- Certificación Cero Waste
- Certificación Desperdicio Alimentario Cero
- Acuerdos de Producción Limpia (APL)

5. BIBLIOGRAFÍA

Hidalgo, H.; Fuentes, F.; Opazo, P.; Hermosilla, M.; Cavieres, M.; Fuentes, D.; Marcos, K.; Briones, Y.; Parra, R.; Riveros, R.; Ahumada, M. (2022). Instructivo de Aplicación de Criterios Sustentables en Compras de Bienes o Contratación de Servicios en Instituciones de Educación Superior. Red de Campus Sustentable.